

DENOMINACIÓN FORMACIÓN		APLICADOR DE PLAGUICIDAS BÁSICO	
DURACIÓN	25 horas	MODALIDAD	Presencial
JUSTIFICACIÓN			
Curso para la obtención del Carnet de aplicador de Plaguicidas de uso Fitosanitario, homologado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Dicho carnet tendrá validez a nivel nacional.			
OBJETIVOS			
El objetivo general de este curso es que el alumno obtenga la formación necesaria para la aplicación de Plaguicidas de uso Fitosanitario. Dirigido a las personas responsables de los establecimientos de venta al público de productos fitosanitarios, de los equipos de tratamiento terrestre, y a las personas agricultoras que realicen tratamientos en su propia explotación empleando personas auxiliares y utilizando productos fitosanitarios que no sean o generen gases clasificados como tóxicos o muy tóxicos.			
METODOLOGÍA			
Al comienzo del curso al alumno se le entregará el siguiente material: - Manual Aplicador de Plaguicidas Cualificado, editado por la Consejería de Agricultura y Pesca. - Casos prácticos. - Examen. Las clases presenciales serán impartidas por profesores acreditados. Se impartirán 6 horas prácticas, en las que se realizarán los ejercicios prácticos asignados. El resto del tiempo será empleado en clases teóricas, desarrollando el temario establecido.			
CONTENIDOS			
TEMA 1. Las plagas. Métodos de control. Medios de defensa fitosanitarios.			
TEMA 2. Productos fitosanitarios: descripción y generalidades.			
TEMA 3. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.			
TEMA 4. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.			
TEMA 5. Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Primeros auxilios.			
TEMA 6. Tratamientos fitosanitarios. Equipos de aplicación.			
TEMA 7. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.			
TEMA 8. Nivel de exposición del operario: medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.			
TEMA 9. Relación trabajo/salud: normativa sobre prevención de riesgos laborales.			
TEMA 10. Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.			
TEMA 11. Protección del medio ambiente y eliminación de envases vacíos. Normativa específica.			
TEMA 12. Principios de la trazabilidad. Requisitos en materia de higiene y seguridad de los piensos.			
TEMA 13. Buena práctica fitosanitaria: interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.			
TEMA 14. Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios. Infracciones y sanciones.			
EVALUACIÓN			
Al concluir la formación teórica y práctica se realizará un examen con preguntas tipo test y opciones múltiples de respuesta. Para poder optar a la realización de dicho examen, será requisito indispensable que el alumno asista al menos al 80% de las clases teóricas.			